

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

15837 MADRID

EDICTO

Hace saber:

1.- Que en el concurso Concurso Abreviado 438/2017, con Número de Identificación General del procedimiento 28.079.00.2-2017/0062573, de Comité de Defensa de los Refugiados, Asilados e Inmigrantes en el Estado Español (Conrade), con nº de identificación G-79050449, y domiciliado en Calle: de Lozano, nº 15 Esc/Piso/Prta: Bajo C.P.:28053 Madrid (Madrid),

Por Auto de 6 de marzo de 2018 se ha acordado:

1.- El cese del Administrador Concursal designada por Auto de 13 de febrero de 2018 D. Juan Carlos Olmos Herrero.

2.- Designar nuevo Administrador Concursal a la Sociedad Bnfix Pich Abogados y Economistas, S.L.P., con domicilio en Madrid, Calle Conde de Xiquena, 4, 4º izq. 28004 Madrid, y Barcelona Calle Fontanella, nº 21, 2º, 1 08010 Barcelona, tfno. 933012022, fax 933011123, dirección de correo electrónico barcelona.abogados@pich.bnfix.com

Madrid, 6 de marzo de 2018.- Letrada de la Administración de Justicia del juzgado mercantil nº 8 de Madrid.

ID: A180017396-1